

FECHA: 09/01/2015

EXPEDIENTE Nº: 2766/2009

ID TÍTULO: 4312098

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación e Innovación en Educación Infantil y Educación Primaria por la Universidad de Murcia
Universidad solicitante	Universidad de Murcia
Universidad/es participante/s	Universidad de Murcia
Centro/s	• Facultad de Educación
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación

Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN

0 - Descripción general

Descripción del cambio:

La memoria se adapta a los requerimientos de la aplicación de oficialización de títulos

1.1 - Datos básicos de la descripción del título

Descripción del cambio:

Se ha incorporado la actual Normativa de permanencia en estudios de Máster, vigente en la Universidad de Murcia

4.1 - Sistemas de información previo

Descripción del cambio:

Se adapta la información al nuevo reglamento y normativa de la Universidad de Murcia

4.2 - Requisitos de acceso y criterios de admisión

Descripción del cambio:

Se actualiza este apartado para adaptarlo a la nueva normativa vigente en la universidad de Murcia. Se concretan los requisitos de acceso para dar mayor transparencia al proceso de admisión de los estudiantes

4.3 - Apoyo a estudiantes

Descripción del cambio:

Se ha actualizado la información de este apartado adaptando la información a la nueva normativa de la Universidad de Murcia.. Se refleja el nuevo entorno virtual de la Universidad de Murcia y la sustitución del SAOP por el nuevo servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV).

5.1 - Descripción del plan de estudios

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

5.2 - Actividades formativas

Descripción del cambio:

Se han dado de alta las actividades formativas del título en la aplicación.

5.3 - Metodologías docentes

Descripción del cambio:

Se han dado de alta las metodologías docentes del título en la aplicación.

5.4 - Sistemas de evaluación

Descripción del cambio:

Se han dado de alta los sistemas de evaluación del título en la aplicación.

5.5 - Módulos, Materias y/o Asignaturas

Descripción del cambio:

Se actualiza la información.

6.1 - Profesorado

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de éste apartado.

6.2 - Otros recursos humanos

Descripción del cambio:

Se actualiza y amplía la información.

7.1 - Justificación de recursos materiales y servicios disponibles

Descripción del cambio:

Se actualiza la información de éste apartado.

8.1 - Estimación de resultados con valores cuantitativos

Descripción del cambio:

Se ha actualizado esta información, adaptando dicha información a la nueva normativa de la Universidad de Murcia.

8.2 - Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

Descripción del cambio:

Se ha actualizado esta información, adaptando dicha información a la nueva normativa de la Universidad de Murcia.

9 - Sistema de garantía de calidad

Descripción del cambio:

El Apartado 9 se actualiza y adapta su contenido al Sistema de Garantía de la Calidad vigente en la actualidad en la Facultad de Educación. Se incluye el enlace al SGIC de la Facultad de Educación.

10.1 - Cronograma de implantación

Descripción del cambio:

Se actualiza este apartado incluyendo incluyendo el cronograma de implantación del título.

Madrid, a 09/01/2015:

EL DIRECTOR DE ANECA



Rafael van Grieken